



POSTÍTULO FAMILIA E INFANCIA

Versión N°17 – Inicio: 06 de Abril 2019

Este programa cumple con el requisito que exige la Ley 19.968, para optar a trabajar como Consejero Técnico en Juzgados. (Requisitos para el cargo: Título profesional de Psicólogo, Asistente social u Orientador familiar / **Formación en Postítulo de Familia e Infancia con 280 hrs.**)

La actual reforma a la Justicia de Familia que se instala en Chile a partir de la Ley N°19.968, que crea los Nuevos Tribunales de Familia; coloca a la familia como el núcleo fundamental de la sociedad, así como se consagra en la Constitución Política de la República.

Dicha condición hace imprescindible que los profesionales que trabajan en el ámbito “familiar jurisdiccional”, dispongan de estrategias y herramientas efectivas para realizar un abordaje integral e interdisciplinaria, para la solución de los conflictos de familia, en sus etapas.

Dirigido a

- Abogados, Antropólogos, Sociólogos, Terapeutas ocupacionales, Profesores, Psicólogos, Asistente Social u orientador familiar que quieran optar a trabajar como “Consejero Técnico” en los Nuevos Tribunales de Familia.
- Profesionales que trabajen directamente con familias y con menores en los ámbitos: social, jurídico, sanitario, educativo e institucional.
- Profesionales interesados en especializarse en los ámbitos jurisdiccional y social de “Familia e Infancia”.

Información General

Nombre: Postítulo familia e infancia.

Horario: Un Sábado al mes, 09:00 a 18:00 hrs.

Horas: 280 horas cronológicas.

Arancel: \$ 1.350.000-. (8 cuotas – 1° pago en Abril)

Formas de pago: Efectivo, Cheque, Contado (Tarjeta de Crédito o Débito), Letras UTEM (pago notarial)

Descuentos: (sobre arancel)

- 25%: Exalumnos y alumnos UTEM.
- 20%: Exalumnos Direcap.
- 20%: Funcionario Público (carta emitida de RRHH).
- 10%: 2 o más personas de la misma empresa.
- 5%: Pago Contado.

Módulos

- Ética Aplicada (20 hrs.)
- La Dimensión Jurídica y Psicosocial de la Familia (80 hrs.)
- Infancia y Adolescencia (80 hrs.)
- Derecho de Familia (60 hrs.)
- Taller: Informe Pericial y Audiencia Preparatoria de Juicio desde el inicio al término (40 hrs.)

Admisión 2019

Cupos Limitados.

Contacto: Claudia Marambio.

Fono: 22 787 75 92 / **Mail:** cmarambio@utem.cl

Cuerpo Docente

RODRIGO MORALES (Psicólogo PUC; Psicólogo Clínico Acreditado. Magíster en Psicología Clínica con mención en Psicoterapia Constructivista U. Mayor. Doctorado en Filosofía U. de Chile. Académico del Departamento de Psicología de la Universidad de Chile. Académico de la Escuela de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado).

MAURO FANTIN (Psicólogo Clínico Acreditado U. Central. Supervisor Clínico Acreditado. Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente U. Católica de Chile. Postítulo en Psicoterapia Sistémica Centrada en Narrativas U. Central. Director Magíster en Psicoterapia Familiar, de pareja e individuo, enfoque Constructivista Interaccional U. Mayor)

JULIA CERDA C. (Directora Escuela de Trabajo Social UTEM. Trabajadora Social. Pos titulada en Estudios Interdisciplinarios de la Familia, Magíster en Ciencias Sociales, Profesional del Centro de Estudios de la Familia de la Universidad Tecnológica Metropolitana del Estado de Chile).

DENISE OYARZÚN (Psicóloga, Doctora en Psicología en la PUCV. Magister en Psicología Social por la U. de Valparaíso. Académica de la Escuela de Trabajo Social de la UTEM. Investigadora colaboradora de proyectos nacionales como FONIDE e Internacionales tales como ISCWeb y PROTEBA. La experiencia profesional se sitúa en el diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación de intervenciones psicosociales y comunitarias realizadas en contextos de alta vulnerabilidad).

ERIC LOMBAERT (Asistente Social, Licenciado en Trabajo Social de la U. Alberto Hurtado. Postitulado en criminología U. Católica de Chile y Psicología social U. Diego Portales. Autor del libro “Trayectorias de exclusión social. Niños, niñas y jóvenes de quienes se alega haber infringido las leyes penales” Editorial Académicas Española, 2011).

JULIO CORTES (Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales U. de Chile. Magíster en Derecho Penal U. Central de Chile. Autor de diversas publicaciones asociadas a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. Se desempeña profesionalmente en el Instituto Nacional de Derechos Humanos).

JORGE FANTA (Abogado de PUCV. Doctor en Educación. Diplomado en Docencia Universitaria. Docente de pre y post grado de la Escuela de Trabajo Social de la UTEM. Ha impartido docencia de pre y post grado en U. de los Lagos y en la Escuela de Psicología de U. de Valparaíso).

PAULA FLORES (Psicóloga U. de Chile, doctorando en Psicología de la U. de Chile, diplomada en Peritaje Psicológico Forense en Delitos Sexuales U. de Chile. Docente colaboradora en el curso de actualización Diagnóstico en ofensores sexuales y de violencia contra la pareja. Diplomado de peritaje psicológico forense en delitos sexuales y Diplomado de intervenciones terapéuticas y preventivas en agresión sexual U. de Chile.)

LILIAN MEDINA (Asistente social U. De Chile, perito judicial Corte de Apelaciones de Santiago. Diplomado Intervención Familiar U. Alberto Hurtado. Diplomado en Adulto Mayor y Familia U. de Chile. Diplomado en Apego U. Católica de Chile. Amplia experiencia en el área de peritaje social e intervención con familias).

VERONICA SOZA (Asistente Social U. de Chile. Magíster en Trabajo Social Academia de Humanismo Cristiano. Especialista en Resolución de Conflictos y Mediación. Docente de pregrado U. Arturo Prat. Su ejercicio profesional lo desarrolla en el área de educación para niños, niñas y jóvenes con discapacidad mental).

